

LA FIDELIDAD CASTELLANA

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vite. (Apoc. CAP. 2, v. 10.)

DIARIO TRADICIONALISTA.

Se fiel hasta la muerte y te daré la corona de la vida.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico:

CENTRO CATÓLICO, *Lain-Calvo*, 16.

Forma de pago:—En libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, á la órden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales.
Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.
Insercion de Esquelas de defuncion y funeral á 3 pts. doble tamaño, 5 pts.

Precios de suscripcion:
EN TODA ESPAÑA..... { Tres meses 3 ptas. 75 céntos.
Seis id. 7 id. 50 id
Un año 15 id. . . .
ULTRAMAR Y EXTRANJERO. Un año 30 id. . . .
Número suelto 10 céntimos.

BANCO DE ESPAÑA

BURGOS.

Habiéndose acordado por el Consejo de Gobierno que los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba sean admitidos en garantia de operaciones de préstamos y cuentas de crédito, se anuncia al público para su conocimiento.

Burgos 1.º de Abril 1888.

P. O. del Sr. Director
El Secretario
Ricardo Garcia Jimenez.

EL AGUA DE SELTZ, cuyo uso en las comidas, bien sola ó mezclada con vino, se recomienda tanto por los Sres. Médicos, se prepara perfectamente pura en «La Carbónica» bajo la direccion facultativa del farmacéutico D. Federico de la Llera, por D. Felipe Lopez, practicante que ha sido muchos años en la oficina de dicho señor y dedicado á su elaboracion desde el año 1877.

Esta casa que no omite gasto alguno para corresponder al favor que el público la viene dispensando, cuenta con todos los aparatos y accesorios precisos, así como tambien emplea productos superiores y la más exquisita limpieza y esmero en su preparacion.

Garantizando su pureza y en condiciones inmejorables, se vende á los precios siguientes:

Agua de Seltz á 15 céntimos el sifon.
Abono de 12 sifones. . . . 1,50 peseta.
Id. 24 id. 2,50 pesetas.

LA CARBÓNICA

Fabrica de Agua de Seltz y Bebidas gaseosas
Calle de San Lorenzo (Herrerros) núm. 5.

PÉRDIDA.

Desde la Calle de la Vitoria á la Plaza Mayor se ha perdido un rosario de nacar, y se gratificará al que le devuelva á su dueña, calle Vitoria, núm. 16, 3.º

VENTA DE UNA CASA.

A voluntad de su dueño se vende una casa en la calle de S. Esteban señalada con el núm. 7, para tratar se puede estar con D. Máximo Lopez que habita en la calle del Cid núm. 27,—1.º

VACANTE. Por fallecimiento del propietario se vende una botica en un buen pueblo de la Rioja, con estacion de ferro-carril. Para mas pormenores dirigirse á don Constante Corti farmacéutico, en Vitoria.

La Fidelidad Castellana.

MARTES 3 DE ABRIL DE 1888.

DESDE VENECIA.

Sr. D. S. J. C.

Mis queridos compañeros de redaccion.

He recibido *El Correo Catalan* del domingo último, y en el he leído con mucha complacencia el artículo de fondo en que interpreta usted de tal manera mi resumen de *El Pensamiento del Duque de Madrid* ante el cúmulo de falsedades con que la prensa liberal, desde la mestiza para abajo, ha tratado de desfigurarlo, que rompo las cuartillas que tenia escritas para no repetir en gran parte lo que acertadamente usted ha dicho.

Tambien ha llegado aqui el eco del ruido que ha ocasionado el documento que nos ocupa. Los esfuerzos de los liberales de todos los matices para sembrar sospechas y producir desconcierto contrasta con las felicitaciones y renovaciones de adhesion que despues de conocido se ha recibido aqui, y no de mestizos, ni de carlistas tibios, sino de los mas conocidos por su intransigencia y lealtad.

Digo que no de mestizos, porque los que mas se esfuerzan por dar á entender que D. Carlos ha hecho una evolucion, que se ha liberalizado, que entra en el terreno de las concesiones y de las componendas, son los que se llaman

nuestros afines, los canovistas, los conservadores liberales; los cuales, siendo como son nuestros mas encarnizados enemigos, quieren hacer creer á los que los leen ó oyen que se va estrechando cada dia mas la distancia enorme que nos separa de ellos.

Hemos, pues, de desbaratar todos estos trabajos de nuestros enemigos, y en especial de los últimamente citados, probándoles que nada nos acerca á ellos, que el abismo que nos separa es hoy tan infranqueable como antes.

A todos los que supongan lo contrario es preciso decirles una y otra vez que Don Carlos no ha hecho ninguna evolucion, que su *Pensamiento* no contiene novedad alguna sobre lo que ha dicho y sostenido hasta ahora. Y tendrán ustedes una prueba de ello en el hecho de que no he de darles instruccion alguna nueva para la marcha del periódico. Lo que ha defendido hasta ahora el *Correo Catalan* en lo esencial y en lo accidental, la santa intransigencia de principios, la lucha contra las emboscadas del catolicismo liberal y de los liberales conservadores, es lo que les encargo que continúen como hasta aqui, nada de lo cual se opondrá en manera alguna ni directa ni indirectamente á los deseos y al pensamiento del Duque de Madrid, antes está perfectamente conforme con ellos.

Porque Don Carlos, hoy como antes y como siempre, se propone firmísimamente el restablecimiento de la tesis católica en España, ser el caudillo del único partido verdaderamente católico que en ella existe, el debelador de la revolucion, el triunfador del liberalismo y el enemigo irreconciliable del error moderno.

Y porque todo esto constituye su gran fuerza, quisieran nuestros enemigos destruirlo; y ya que no pueden destruirlo aparentar al menos que D. Carlos ha renunciado á ello.

Por esto, al consignar el pensamiento del Duque de Madrid, ha querido nuestro augusto Jefe que hiciera constar de una manera clara y terminante que no queria hacer programa alguno porque nada tiene que añadir ni modificar en lo que tiene ya manifestado solemnemente. «Soy el mismo de siempre, y mi nombre es por sí solo un programa.» repetido estos dias varias veces en el curso de nuestras conversaciones, excluye toda idea de evolucion y de cambio de principios ni aun de política.

Es preciso tambien que rechacen ustedes las emboscadas que nos tienden nuestros enemigos para dividirnos. Por que, no habiendo hecho evolucion alguna nuestro Jefe supremo, es natural que nadie de cuantos le siguen ha de hacerla tampoco. No han de ceder los que defienden su causa, como decia en mi artículo anterior, en las condiciones que se requieren para ser carlista. Todo carlista ha de aceptar en su pureza é integridad los principios de nuestra bandera: el que es liberal ó tiene tendencias liberales no puede ser carlista.

Desvanezcan tambien con empeño la falsa suposicion de que Don Carlos, ni ninguno de los que defendemos su causa, pretenda establecer en España la tolerancia religiosa, como ha dicho y repetido la prensa liberal para sembrar desconfianzas; porque de cuanto digo en mi artículo no puede desprenderse lógica y racionalmente tal consecuencia. Las repetidas declaraciones acerca de los principios religiosos que sostiene el Duque de Madrid son incompatibles con esta suposicion de la prensa liberal.

En realidad de verdad, el propósito del Duque de Madrid al manifestarme su deseo de que escribiera el artículo reflejando su pensamiento, se referia especialmente á que cesaran discusiones y polémicas que consideraba por varias razones perjudiciales á los intereses de nuestra comunión; podia, pues, yo limitarme á exponer este deseo y á apuntar algunas razo-

nes que demostraran su inutilidad práctica y sus inconvenientes. Pero como en este deseo y en la exposicion de estas razones podia fundarse la suposicion de planes embozados y de miras segundas, creí oportuno, aun á trueque de repetir cosas ya sabidas por los carlistas, las reiteradas afirmaciones de la consecuencia política, de la firmeza en los principios y de la negacion á toda transigencia doctrinal que tuve ocasion de oír de labios de Don Carlos.

De esto, que debe haber gustado poco á los liberales, y en especial á nuestros afines, y por esto se ocupan con tanto empeño en desvirtuarlo y torcerle el sentido y la intencion, han de resultar nuevos alientos para agruparnos en apretada haz alrededor de nuestra bandera con tanta firmeza sostenida por nuestro Jefe, y defenderla contra los que quieran empañar su tersura, pintando en ella colores que la revolucion quisiera la mancharan para poder decir: «poco mas ó menos es como la nuestra.»

El dia en que esto sucediera no tendríamos ya razon de ser, porque desertaríamos la causa de Dios, que es la que en definitiva ha de triunfar en el mundo sobre la de la idea moderna.

Este es el resultado práctico que ha de producir en todos los partidarios de nuestra causa el reflejo del pensamiento del Duque de Madrid.

Lo cual, unido á las reglas de conducta que á los periódicos se ha servido trazarles, como guia único y directo de nuestra comunión—tarea que desempeña colocándose en altísima posicion que le permite ver la situacion de todas las fuerzas combatientes, con una elevacion de miras verdaderamente superior y con gran independencia—ha de producir los resultados que son de esperar de una gran comunión que cuenta con los elementos y condiciones que la nuestra y que ve cada dia el horizonte mas despejado para la realizacion de sus destinos.

De ustedes siempre affmo. amigo,

LUIS MARÍA DE LLAUDER.

Venecia, 28 de Marzo.

La atrevida ignorancia.

Los funerales del Emperador Guillermo se han celebrado en España de cierto modo. Hay en Madrid una capilla protestante donde se hizo *el servicio divino* en honor del difunto, y un pastor *barbatus et candatus* que dijo la oracion fúnebre.

Parece que Sagasta y algun otro político asistieron al servicio divino del culto protestante. En vista de este tropezon sagastino salió protestando ó pitando *La Union*. ¿Cómo habia de faltar la protesta del diario nestoriano? ¿No era ocasion de lucir y brillar por sus especiales conocimientos teológicos, canónicos, litúrgicos, y por su competencia facultativa en todo género de *facecias* y disciplinas? Salió, pues, *La Union católica* (?), y dijo: Deploramos que Sagasta haya dado el mal ejemplo de asistir á un acto protestante, cosa que está prohibida á los católicos. Nosotros que poseemos el secreto de la hipótesis hubiéramos conciliado los deberes católicos de un gobierno con los deberes de cortesia y de amistad hacia el Emperador Guillermo, mason y protestante. Si el *servicio divino*, ó sea las honras fúnebres del culto protestante se hubiesen celebrado en un templo católico de esta

Córte, los católicos hubieran podido tomar parte en las luteranas ceremonias, y rendir este tributo al Soberano de una nacion amiga.

El tropezon del diario hipotético no pudo ser mas tremendo. La prensa católica soltó estrepitosa carcajada, y el diario nestoriano se levanta enfurecido contra *El Siglo Futuro* y los demas diarios católicos, llamándolos ignorantes y estúpidos. ¿Querisa! Despues ha estudiado el asunto, ha consultado á sus teólogos, ha vendido las heridas causadas por el monumental tropezon, y explica cual debe ser la conducta de los católicos en estos casos. Muy mal por supuesto, pero intentando enmendar sus yerros.

Está en desgracia el diario nestoriano. Se mete, impulsado por su ignorancia, en asuntos superiores á su inteligencia, y dá tropezones espantosos que unas veces excitan la compasion, y otras la hilaridad de los espectadores.

Pero es muy prudente el diario nestoriano. El Magistral de Tarazona contesta á las injurias que le infirió con motivo de su oracion fúnebre y el farisáico papel se calla como un muerto. El Sr. Manterola le administra una paliza monumental en una carta que envió á D. Damian para rectificar inexactitudes, y combatir falsedades publicadas en sus columnas, y el diario nestoriano ni publica la carta, ni da cuenta á sus lectores de su contenido. ¡Es mucha frescura la del diario mestizo! ¡Y muy grande su falta de aprension!

El gran Oriente.

El dia de viernes-santo hubo en Madrid una reunion masónica, presidida por el Gran Oriente, para honrar la memoria del Emperador de Alemania, hermano augusto y gran protector de la Orden. La reunion fué pública; se celebró con todas las solemnidades del rito masónico; asistieron títulos de Castilla, diputádos, literatos, periodistas y otros individuos de la gran familia liberal.

El diario nestoriano hace estas mismas afirmaciones, y se levanta airado contra el Gobierno, y acusa al ministro de Gracia y Justicia de contradiccion é inconsecuencia, porque éste declaró contra la legalidad de la masonería. El diario nestoriano creyó haber puesto una pica en Flandes cuando oyó la declaracion del ministro, olvidando que semejante declaracion fué hecha por sus amigos repetidas veces, y no obstante jamás prosperó la secta con tanta dicha y con crecimientos tan pasmosos como durante la funesta dominacion conservadora.

La masoneria lejos de temer los ataques mestizos, los desea, porque así logra concesiones, tolerancias y hasta protecciones inesperadas. No sirve ya la hipocresia como arte de engañar á las gentes, porque éstas saben con certidumbre infalible, nacida de una

larga experiencia que todos los partidos liberales se apoyan en la masonería para realizar sus ideales políticos. Los mestizos aparentan ignorarlo, y lo que hacen es tocar el violon.

El Fomento, ¡pásmense Vds.!, dice que está *contentísimo* de que su nombre haya salido en letras de molde en el Boletín Oficial de la Provincia, donde se consignaba *la falsedad de las denuncias hechas por el periódico* (El Fomento) *con el propósito manifiesto de desacreditar la dirección de aquel establecimiento* (El Hospicio Provincial) *y de atacar el justo prestigio de que disfruta su superiora Sor Casilda Riestra, etcétera, etc. etc.*

Pues, Señor, á partes contentas no hay juez querrelloso; pero convengamos en que es de buen contentar el tal periódico.

El cual, sin duda para proporcionarse otra satisfacción, dice de sí mismo que es *la publicación mas sin miedo, mas clara, mas franca y, por ende mas DESVERGONZADA que ha visto la luz en la insigne Caput Castellæ.*

Nó, y lo que es francota, eso, ya se vé, y fresca.

Lástima que en lo del *miedo* se lo haya tenido tan fenomenal al compañero Iglesias, á quien despues de retarle detuvo algunos días para decirle despues de mucho bombo y platillos, *tío yo no he sido.*

Al Menudeo.

Bien dicen, los que dicen, que á perro flaco todas son pulgas.

En el último número por sí el *Al Menudeo*, tal como yo le mandé, no era bastante malo, los señores cajistas me ayudaron á que resultase peor, desde el momento que se *comieron un me que me desnaturalizó.*

Y como eso no es justo voy á rectificar, para volver á *naturalizarme*

A la puerta del concejo
me fui á esperar concejales;
dos meses hace que espero
y aun no he visto entrar á nadie.

En paz y jugando.

El Papa-moscas dando en el clavo:

«Se va á conceder mas de 250.000 pesetas para aliviar las necesidades de los pueblos, que tanto han sufrido con motivo de los últimos temporales.»

Muchos pueblos de esta provincia han sufrido tanto como el primero que tenga buenos padrinos.

Veremos si les toca... admirarse de lo bien que se distribuye el fondo de caridades.

Que es lo que les suele tocar siempre, como al danzante de la copla.

Bailar con la mas fea.
O pagar para que otros bailen.

El puente de San Pablo
y mi cariño
tienen, aunque te extrañe
gran parecido.
Piensa y medita
que mi amor y ese puente
nunca terminan.

Otro recorte de *Martinillo*:

«El martes se reunió en el despacho del señor Gobernador la comisión de teatros, para tratar de girar una visita al de nuestra capital, é inspeccionar su estado, en vista de las frecuentes desgracias que apena el ánimo en estos tiempos con los incendios de esos edificios públicos.»

El estado de nuestro teatro en la actualidad es quizás de lo mejor para prevenir todo género de siniestros; sin embargo, el Sr. Gobernador, Alcalde, Ingeniero jefe de caminos, Arquitecto municipal y el Director de este periódico, convinieron en que era de necesidad inmediata la sustitucion del gas por el alumbrado eléctrico.

Ahora.... el Municipio tiene la palabra.»

¿La palabra? poca tiene
por todo lo que yo infiero;
mas lo peor es que gasta
mas palabras que dinero.

Leo en un periódico de Valladolid:

«Hoy se ha dicho que la descomposicion del reformismo no tardará en hacerse pública; que el Sr. Linares Rivas se va con los conservadores y el general Lopez Dominguez con los fusionistas.»

Y ocurre preguntar: ¿y el Sr. Romero Robledo con quien se vá?»

Pues ¿dónde ha de ir?»

Eso no se pregunta.

Donde va lo que zozobra

.....
al abismo ó al monton.

No hay que fiarse.

Dice *El Liberal*:

«Parece que el ministro de Fomento ha conseguido de las empresas de ferro-carriles la rebaja del 20 por 100 en las tarifas para el transporte de ganados, cereales y otros productos, y que esta rebaja se pondrá en práctica en breve plazo.»

Por si van mal dadas digamos.»

Papeles son papeles,

cartas son cartas,

promesas de ministros

todas son falsas.

GEZE.

LA EXPOSICION UNIVERSAL.

Barcelona 28 de Marzo de 1888.

Sr. Director.

Muy Sr. mio: Si no tuviera la evidencia de que aquí se edifica muy sólidamente, abrigaría muy serios recelos de amanecer mañana á muchas leguas de distancia del punto en que está edificada Barcelona, porque tal y tan fuerte sopla hoy el viento, que no parece sino que va á arrastrar en su carrera á toda la poblacion: Marzo ventoso, dice el refran, y á fé que por esta vez no lo desmiente.

Estamos en plena Semana Santa, y con los sermones, el incienso, los cánticos sagrados, los ayunos y las oraciones, toma nuevas fases esta poblacion, que como ninguna, posee la facilidad de cambiar de aspectos, como si cambiara de vestidos; únicamente en una cosa no varía nunca, y es esta, en su amor al trabajo.

Y con permiso de V. voy Sr. Director á hablar algo del tema obligado: de la Exposicion Universal. Nada diré á V. de los edificios, que como he indicado ya en mi carta anterior, están terminándose los que no están del todo terminados, nada de los jardines, que si eran buenos antes, resultan despues de la reforma, magníficos; me limitaré á decir algo de las instalaciones mas notables; y al hablar de éstas, sería mas que notoria injusticia, no citar en primer término, la que hará la Direccion general de Infantería, que será tan curiosa y tan interesante, como por fuerza ha de resultar la coleccion de uniformes que envía, y entre los que se ven desde el que usaron los Ballesteros y Arcabuceros en la época de los Reyes Católicos, hasta los que vestian nuestros bravos cazadores en la guerra de Africa: juzgue usted Sr. Director, por el siguiente inventario de uniformes.

1.º El de los Ballesteros, Arcabuceros, Soldados de la Hermandad, Espingarderos y Compañía de Gonzalo Ayorra; de la época de los Reyes Católicos: 2.º Pifano, época Carlos primero: 3.º Arcabuceros, soldado de los tercios; Pifano, época Felipe segundo: 4.º Mosqueteros, Arcabuceros, época Felipe cuarto; 5.º Tercios de la Guardia, Mosquetero, Arcabucero, Piquero, época Carlos segundo; 6.º Abanderado, Guardia-pufano, Tercios provinciales, época Felipe quinto; 7.º Ligero, Granadero, Fusilero, época Fernando Sexto; 8.º Pifano Granadero, época Carlos tercero; 9.º Soldado ligero, Fusilero, Granadero, época Carlos cuarto; 10.º Cazador, Granadero, Gastador, soldado ligero, época Fernando séptimo; 11.º Cazador, época Isabel 2.ª y 12.º Cazador de la Guerra de Africa.

Como V. vé señor Director, no puede ser mas curiosa esta coleccion de uniformes, que tanto han honrado á nuestra querida patria, y á través de cada uno de los cuales se lee una página gloriosa, un hecho grande, un recuerdo grato.

Para exponer estos uniformes, se vestirán cuarenta maniquies que próximamente ocuparan una extension de treinta metros de longitud por uno de ancho.

Y puesto que de milicia me ocupo no dejaré pasar en silencio, la relacion de lo que cada Academia militar española, envía á nuestro gran Certámen Universal, y que si no me equivoco, consiste en un estado resumen del plan de estudios, detallando las asignaturas y los autores de texto, los Reglamentos especiales por los que rija la Academia, un album con vistas fotográficas, de los edificios y dependencias, una coleccion de obras de texto, escritas por autores militares españoles, y una coleccion de trabajos ó dibujos hechos por los alumnos.

La Comision de Festejos, continua organizando fiestas y preparando diversiones. El Domingo primero de Abril, se inaugurará aquí la temporada de toros, y si en las demás fué mucho el deseo que demostró la Empresa, en complacer al público, escusado es decir, los esfuerzos que hará en esta, por no desmerecer de las pasadas.

Habrá además y durante el período de la Exposicion, corridas con caballeros en plaza. Los teatros todos, prepararán nuevos estrenos para la próxima temporada, y á mayor abundamiento *habrá unas fiestas gratis pa too el mundo* como dice el Tanasio de adios Madrid.

Tambien los editores, se ocupan de la Exposicion y buena prueba del interés con que la miran dará la casa de Ramon Molinas que en su preciosa «Ilustracion Ibérica» dedicará una seccion á tratar exclusivamente del Certámen, publicando tambien magníficos grabados de los edificios y de las instalaciones mas notables.

Han empezado ya las obras de la Iglesia modelo en el recinto de la Exposicion, cuya concesion fué hecha á la casa Charlot y Compañía de Paris.

Hallándose casi terminados todos los edificios de la Exposicion se ha acordado que el Domingo primero de Abril, sean éstos bendecidos, segun es costumbre por el Ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis.

No puedo, Sr. Director, estenderme por hoy en mas detalles, porque me expondría á perder la hora del correo, con lo que caería en falta, siendo asi que no pueden ser mejores mis deseos de tener á V. y á los lectores de ese periódico perfectamente informados de cuanto por aquí ocurre.

Soy de V. afmo. S. S. q. b. s. m.

El Corresponsal.

CARTAS DE MADRID

1.º de Abril de 1888.

Mi estimado amigo y correligionario:

Mientras la poblacion católica de Madrid, esto es, la casi totalidad de los habitantes, ha dedicado los pasados días á la conmemoracion de los sublimes misterios de nuestra Redencion, la masoneria, que no perdona medio de dar muestras de su existencia, gracias á la complicidad del liberalismo imperante, ha profanado el dia del viernes Santo con una velada en honor de la memoria del difunto emperador Guillermo de Alemania.

El acto sacrilego ha sido anunciado por *La Correspondencia de España* y despues de ejecutado, ha corrido su reseña á cargo del mismo periódico, al que, triste es decirlo, pero es verdad, prestan su apoyo algunos católicos de categoria, con gran escándalo de los verdaderos fieles. Que apoyo es, comunicar antes que á otros periódicos católicos noticias religiosas y hasta textos de documentos eclesiásticos cuyo conocimiento anticipado sirve para dar cabida en los hogares cristianos al diario de los *avisos útiles* y otras noticias impías é inmorales, contribuyendo á su circulacion.

El órgano de Pidal sale anoche á propósito de la velada masónica de que dejo hecha mencion, con un artículo lastimero, quejándose de que á pesar de la pregunta que hizo hace bastantes días el conde de Canga-Argüelles en el senado sobre la legalidad de la masoneria, siga esta exhibiéndose descaradamente y continúe anunciando en los periódicos el programa de sus reuniones y la reseña de las mismas. ¿Pero acaso *La Union* esperaba algun resultado de las preguntas anodinas de su conde? ¿De veras creía que este había puesto una pica en flandes y que la masoneria por darle gusto iba á cesar en sus exhibiciones?

Si tal creyó *La Union* y si su objeto y el del conde de Canga-Argüelles no fué el de cubrir el expediente dándose un barniz de defensores de la Religión, á estas fechas habrá salido de su error, y se habrá convencido de

la razon con que entonces puse en solfa sus alegrías.

No; el gobierno como ahora pretende *La Union* hacer creer á sus lectores, no prometió al conde de Canga-Argüelles reprimir los excesos masónicos; el ministro de Gracia y Justicia dijo que haría cumplir la ley en lo que al derecho de reuniones se refiere y la ley no ha sido violada.

La masoneria, como la sinagoga, como el culto protestante está amparada por la ley. Y asi como se anunciaron exequias protestante en la capilla luterana de la embajada de Alemania y se celebraron dichas exequias con asistencia del gobiernó y de representantes del poder irresponsable, asi se ha celebrado la *tenida* fúnebre de la masoneria la noche del viernes Santo, con igual objeto.

La ley vigente autoriza la existencia de todos los falsos cultos, es decir, de todas las manifestaciones de las sectas contrarias á la Religión única y verdadera. Y en tal concepto á ser la masoneria una secta contraria á la Religión debe precisamente el título de donde deriva el derecho que la ley vigente otorga para reunirse á todos los enemigos de la Iglesia.

Como los masones, se han reunido los protestantes para practicar su herético culto y como unos y otros se ha reunido la colonia judía de la que forma parte una fraccion numerosa de la aristocracia del dinero para renovar moralmente el espantoso deicidio.

Y se han reunido los masones en sus lógicas, los protestantes en sus capillas y los judíos en la sinagoga, merced á la proteccion que les dispensa el artículo 11 de la constitucion vigente que sirve de bandera lo mismo á los fusionistas que á los conservadores y mestizos.

Y á esa constitucion cuyo artículo 11 permite tales manifestaciones presta su acatamiento Pidal y el conde de Canga-Argüelles y *La Union Católica*. ¿A qué vienen pues tales aspavientos é hipocresías?

No hay mas que un modo de defender la verdad y es oponerse con todas las fuerzas del espíritu y del cuerpo á la existencia del error. El que admite un error por la fuerza de la lógica se ve compelido á admitir otros errores. ¿Admiten los mestizos la llamada tolerancia de cultos? Pues por fuerza tienen que admitir la existencia de la masoneria que no es otra cosa que un culto á Satanás, como lo es el protestantismo, el judaismo y el mahometismo cuando no hay ignorancia invencible para conocer la verdad.

Por eso lo mismo Cánovas que Sagasta permitieron, permiten y permitirán las exhibiciones de la masoneria. El abismo llama al abismo; y esta es la causa por la que los católicos integros, la España tradicional reniega de Cánovas lo mismo que de Sagasta y de los mestizos lo mismo que de los fusionistas.

Esta es la verdad y decir otra cosa no es mas que tratar de engañar á sabiendas al mundo.

Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

Madrid 2 de Abril de 1888.

Mi estimado amigo y correligionario:

Pocos incidentes ofrece hoy la política que merezcan los honores de la reproduccion.

En el campo fusionista lo que hoy priva es el tema de la vacante que la muerte del señor Alonso Colmenares ha dejado en la presidencia del Tribunal Supremo de Justicia, prevenda de mayor cuantía que se disputan los Sres. Romero Giron, Groizard y Montero Rios, una vez que no aspira á la plaza el Sr. Alonso Martinex, como se dijo en un principio. Es probable que pasen bastantes días, á mas de los nueve días, del duelo, sin proveer la indicada plaza, porque Sagasta al que se impone la modificacion ministerial quiere matar dos pájaros de un tiro. Esto es: hacer la modificacion y al mismo tiempo la combinacion de altos puestos á que aquella dé lugar.

Pero como antes se ha de ver como *pintan* los presupuestos que mañana debe leer en el Congreso el ministro de Hacienda, y por otra parte, sirve de pretexto á D. Práxedes para no acometer la empresa de la crisis, el próximo viaje de la corte á la Exposicion de Barcelona, los aspirantes lo mismo á la presidencia del Tribunal Supremo de Justicia que á las carteras que hayan de vacar tendrán que esperar al mes de Junio, salvo el caso de que por sorpresa, como fué nombrado ministro de la Gobernacion el Sr. Albareda, resuelva Sagasta el asunto de la crisis y el de la vacante indicada.

Esto en lo que á los fusionistas se refiere,

Respecto de los reformistas corren vientos de disolucion y llega hasta á decirse que el Sr. Romero Robledo volverá al redil canovista, convencido de que con Lopez Dominguez no ha de ver el dia en que pueda volver á manejar el manubrio electoral desde la antigua casa de correos.

Los reformistas niegan estos rumores, pero no ocultan su zozobras al ver que ni Lopez Dominguez ni Romero Robledo hacen público lo que ambos trataron dias pasados en una entrevista que celebraron en Marmolejo.

Tambien hay marejadas en el campo conservador donde el descontento aumenta al ver que Cánovas, despues de prometer una ruda campaña contra los planes del general Cassola, entra en tratos con este, indicando su propósito de continuar dispensando su benevolencia en favor del gobierno de Sagasta.

Quizás con estos descontentos tenga alguna relacion el propósito de D. Francisco Silvela de establecerse en Sevilla como lo indica el haber pedido incorporarse al Colegio de abogados de aquella ciudad.

¿Tendrá algún viso de fundamento la reconciliacion de Cánovas y de Romero Robledo? El alejamiento de la política activa de parte del Sr. Silvela parece indicarlo; pues sabido es que los dos lugartenientes de Cánovas nunca se llevaron bien.

No cerraré esta carta sin pasar ligera revista al campo republicano en el que se nota algun movimiento, en el sentido material de la palabra. Los hombres mas conspicuos de dicho campo se preparan á trasladarse á diversas provincias para realizar trabajos de propaganda. ¿Será pacífica? Los hechos lo dirán en el próximo verano.

Y con esto doy fin á la presente, por haberseme acabado la cuerda; esto es: por falta de noticias que comunicar á los pacientísimos lectores de LA FIDELIDAD que lean mis deshilaradas cartas.

Suyo afectisimo,

El Corresponsal.

SECCION DE NOTICIAS.

Desde los primeros dias de este mes han empezado con toda energía las obras del Hospital militar, paralizadas por causa del temporal.

Una de las primeras operaciones que llevarán á cabo es la construccion de algunos departamentos para conservar la cal y demás utensilios necesarios, así como tambien locales para oficinas.

Segun tenemos entendido se piensa dar grande impulso á estas obras que consideramos han de ser muy beneficiosas á esta poblacion, contra lo que habían opinado algunos.

Los contratistas del primer lote del Hospicio provincial tambien empezarán en breve sus obras, y darán ocupacion con ellas á varios individuos de la clase obrera que se hallaban sin trabajo.

Ayer se verificó la anual romería al Monasterio de la Cartuja; desde las primeras horas fué visitado dicho Convento por multitud de personas que oyeron con recogimiento las misas que algunos de los padres celebraron.

Despues la gente de buen humor se bajó al Capiscol; donde celebraron una fiesta campesina en medio del mayor orden y compostura.

A pesar de haber trascurrido dos dias festivos y despues de las abstinencias del santo tiempo de cuaresma no ha habido que lamentar ningun incidente desgraciado, aparte de algunas escenas originadas por el abuso de las bebidas.

Al regresar ayer de la expedicion matutina que hicieron al Capiscol ciertos mozalvetes armaron su correspondiente jaleo en el sitio llamado el dos de Mayo.

El tumulto se calmó por la intervencion de algunas personas que lograron pacificar á los contendientes.

Ha terminado Marzo y con él el engorroso temporal que nos venia molestando.

Con el buen tiempo se ha robustecido algun tanto la esperanza de los labradores, que se hallaban justamente angustiados con el pertinaz y constante nevar, que ha tenido los campos cubiertos de nieve y hielos por espacio de mes y medio, habiendo sido tanta la que ha caido en algunas comarcas que los lobos y los jaba-

lles han tenido que aproximarse á los pueblos en busca de alimento.

En el pueblo de Perex en el valle de Losa se han cazado cinco jabalies algunos de bastante corpulencia.

Ciertos individuos del cuerpo de artillería, armaron en la tarde del domingo en la alameda del Carmen tal pelotera, que á no intervenir algunos individuos de la vigilancia, y oficial del cuerpo, no sabemos en que hubiera venido á parar el conflicto.

Otros individuos del mismo cuerpo promovieron en los barrios altos de la ciudad un canfran regularcito por la noche, saliendo á relucir los machetes, y quedando herido un paisano en la cabeza.

El mercado último fué muy concurrido en esta ciudad, habiendo una gran entrada; los precios se conservan bastante altos, si bien no tanto como en los mercados de Briviesca Villarcayo y Lerma, donde se efectuaron ventas de trigo hasta á 4 reales fanega.

Las demás semillas han conservado los precios anteriores.

Los corderos, á pesar de la escasez y carestía de los pastos se han vendido bastante baratos.

El sábado por la tarde y cerca del cuartel de Artillería, sufrió el farmacéutico de Sanidad Militar tan soberbia caída que en los primeros momentos se creyó hubiera sido desnucado.

Auxiliado oportunamente por los Srs. Pedrero y Martinez y algunos de los colegas del Seminario de San Jerónimo, que entonces regresaban de paseo, por aquel sitio, fué conducido al Cuartel, donde se le prestaron los auxilios de la ciencia y recobró el uso de sus facultades, siguiendo afortunadamente bien.

En el pueblo de Manzanal, próximo á Astorga, fué muerto de un pistoletazo uno de estos dias D. Isidro Blanco, por su convecino Perfecto Alonso, de resultas de antiguos resentimientos entre los dos. El agresor se dirigió á su casa y se encerró, amenazando de muerte á los que trataban de llegar hasta él, y cuando al fin consiguieron abrir la puerta, encontraron al Perfecto espirando, pues se habia envenenado con estrignina.

Escriben de Zamora que se ha sobreesido provisionalmente la causa formada á consecuencia del asesinato del párroco de Pasariegos.

Anteanoche ocurrió en la cárcel de Orense una colision entre varios presos, de la que resultaron tres heridos, dos de ellos graves.

Las autoridades se impusieron á los amotinados, evitando mayores desgracias.

En término de Tresviso (Santander), dias pasados un terrible alud arrastró una cabaña donde se hallaban dos mujeres con buen número de ganados, sin que de éstos ni de aquellas, ni del edificio, se ha haya encontrado vestigio ni resto alguno.

En Galicia descargó dias pasados una furiosa tormenta, cayendo chispas eléctricas en las iglesias de San Ciprian de Aldau, Cangas, en San Martin de Vigo, y San Francisco de Santiago.

A pesar de haber numerosos fieles en los templos cuando estalló la tormenta, no se han registrado desgracias personales, aunque los desperfectos materiales son de consideracion.

Segun noticias de Oviedo, el rio Navia se ha salido de cauce inundando las extensas vegas que hay desde Porto á la barra, ocasionando grandísimas pérdidas. Por encima de los sembrados navegan las barcas que se dedican en estos fristes momentos á recoger la madera que arrastran las aguas.

Tambien se dice que ha muerto todo el ganado lanar que habia en la parte de la montaña.

Con sentimiento hemos leído en un periódico:

«Victima de una larga enfermedad ha fallecido en Valencia la generala de las religiosas adoratrices, Sor María del Espíritu Santo, que en el mundo era conocida con el nombre de doña María Tudó y Pons.

Sus restos mortales han sido depositados en el cementerio general de Valencia, junto al nicho en que descansan los de la muy ilustre

señora vizcondesa de Jorbalan, fundadora y primera generala del mismo instituto religioso.»

R. I. P.

Dice *El Diario* de Barcelona que llegan á 500 los corresponsales de periódicos de provincias que residen en aquella capital. y han presentado sus credenciales en las oficinas de la Exposicion y añade que todavía no ha cesado la presentacion de credenciales.

Ha fallecido el Presidente del Tribunal Supremo D. Eduardo Alonso Colmenares, ex-ministro de Gracia y Justicia y juriconsulto distinguido. Se indica para la vacante á don Eugenio Montero Rios.

Federico III no cobra ni un solo céntimo como emperador de Alemania.

El imperio no pone á su disposicion mas que una pequeña cantidad destinada á pensiones y limosnas.

Como rey de Prusia tiene asignada una lista civil de 12.215.196 marcos, ó sean unos 16 millones de pesetas.

Servicio particular
LA FIDELIDAD CASTELLANA.

Madrid 2 (1 t.)

Mañana á las dos sancionará la regente las siguientes leyes:

Jurado, admisiones temporales, dehesas boyales, administraciones subalternas, rebajas para los telegramas destinados á la prensa y varias de ferro-carriles y carreteras.

Madrid 2 (6 30 t.)

Sigue hablandose de la provision de la vacante de presidente del Tribunal supremo de Justicia. El candidato en alza es el señor Montero Rios.

Se halla reunido el consejo de Ministros.

Telegramas extranjerros.

París 2.

La candidatura ministerial que hoy se considera como definitiva es la anunciada ayer con las variaciones siguientes:

Hacienda, Paytral; Ricard, Justicia; Lombet, obras públicas; Viette, Agricultura; Legram Comercio.

La variacion indicada obedece al deseo de dar participacion en el nuevo Gabinete á los oportunistas.

Corresponsal.

TELEGRAMAS.

Madrid 2 (9 15 n.)

En breve se verificará en el teatro real la prueba del alumbrado eléctrico por medio de pilas eléctricas. La casa Humy encargada de hacer el esparimiento lo verificará con una lámpara cuya potencia de luz equivaldrá á la de 2.000 bujias produciéndola 100 elementos cuyos componentes son los de las pilas Bunsen y Volta.

Madrid 2 (9 15 n.)

Mañana sale para su destino el nuevo gobernador de Vizcaya Sr. Gonzalez Blanco. Las noticias que se han recibido de Córdoba relacionadas con el banquete dado en honor del Sr. Salmeron solo dicen que este y el Sr. Palanca han coincidido en hacer la concentracion de fuerzas de los republicanos centralistas.

Madrid 2 (10 15 n.)

Esta mañana ha llegado el general Lopez Dominguez siendo recibido por numerosa concurrencia. El Sr. Romero Robledo llegará el miércoles. En los circulos donde acuden algunos marinos se asegura que para la construccion de los cruceros, las casas Palmer de Bilbao y la de Cádiz, serán las que se encargarán de construirlos. Respecto de la de los torpederos cañoneros la de Coruña será la empresa que tomará á su cargo la construccion.

A. Madrileña

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del dia 4 de Abril.

S. Isidoro, arzobispo de Sevilla y S. Ambrosio.

S. Isidoro nació en Cartagena. Dedicóse desde niño al estudio de las ciencias divinas y humanas, y sobresalió tanto en estas como en virtudes. La Iglesia de Sevilla le nombró sucesor de S. Leandro en la dignidad Episcopal, cuya acertada eleccion no solamente aprobó el Papa S. Gregorio, sino que le nombró Vicario de la Santa Sede en estos reinos. Escribió muchos libros además de los célebres de la Etimología y de los divinos oficios, y despues de cuarenta años de pontificado murió el de 632.

GRAGEAS SAEZ.

Recomendadas por los especialistas, curan radicalmente las Irritaciones, Catarros, Gonorrea, Estrecheces, Flujo blanco, Incontinencia de orina, Derrames seminales, y toda clase de Flujos de las vías urinarias.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor, Srs. Vicentel Ferrer y C.ª y Dr. Saez, Barcelona. Frasco con 100 grageas 3 pesetas.

Reus 1.º de Julio de 1885

El infrascrito Dr. en Medicina y Cirujia. Certificado: Como habiendo tenido ocasion de ensayar el aceite de higado de bacalao emulsionado con hipofosfitos de cal y de sosa, preparado por el químico Sr. Scott, he obtenido brillantes resultados en todas aquellas afecciones que obedecian á un temperamento «linfático» y especialmente en la «tisis tuberculosa» de forma tórpida, en el raquitismo, y en diversas manifestaciones «de es-crofulismo.

Dr. F. Gras Fortuny.

IMPORTANTE.

Accediendo á las indicaciones de algunos de nuestros suscritores, la Administracion de este periódico ha determinado prorrogar el plazo para que todos los que se encuentran atrasados puedan ponerse al corriente del pago de sus respectivas suscripciones hasta el dia último del mes actual; pero cree de su deber advertir que este plazo no puede prorrogarse mas, y que vencido que sea girará contra los que la cantidad del adeudo lo permita y retirará el periódico á los que se encuentren en otro caso.

Creemos que todos comprenderán bien la necesidad que nos obliga á hacer estas prevenciones, y á entrar resueltamente en el camino de la actividad administrativa, persuadidos como deben hallarse de que no es posible la buena marcha de periódico alguno que como LA FIDELIDAD no cuenta sino con sus propios recursos, cuando los suscritores retrasan sus pagos de manera tan notable como sucede con muchos.

DEVOCIONARIOS.

Se ha recibido en este Centro una variada coleccion de Devocionarios, de las mas acreditadas casas de España y del Extranjero, que unida al completo surtido que ya habia de esta clase de libros, proporciona á los compradores la ocasion mas aparente para satisfacer su gusto.

Hay Devocionarios con cubiertas de concha, de márfil, de nacar, con incrustaciones y broches de oro y plata; los hay tambien lujosamente encuadernados en pieles finas, en chin-grin, en madera con magníficos relieves etc. etc.

Si á esto se agrega el esmerado trabajo y solidez de su encuadernacion, y la novedad y buen gusto que en ellos se advierte, podremos congratularnos de que los compradores han de quedar complacidos.

Sus precios son proporcionalmente los mas económicos: desde la ínfima cantidad de 2 reales hasta 25 duros inclusive.

OBRA NUEVA.

EL HIPNOTISMO PUESTO EN MODA,

historia y disquisicion científica escrita en italiano por el P. José Franco de la compañía de Jesús, version castellana del Dr. Don Joaquin Pont y de Botet.

Esta trascendental obra del docto redactor de la *Civiltà Cattolica*, tan notable por su forma como por el fondo que encierra, ha llamado poderosamente la atencion de las personas dedicadas á los asuntos sociales, y merecido los honores de diversas traducciones.

Con objeto de que sea libro de propaganda científico-social y facilite el estudio de materia tan digna de ser conocida por los peligros que encierra,

Véndese en el Centro Católico, al precio de 1 peseta ejemplar en rústica y 1'50 en tela con plancha.

Madrid 2 de Marzo de 1888.

BOLSA.

FONDOS PÚBLICOS.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior.	67 75
Pequeños.	66-85
Exterior	69-00
Pequeños.	69-20
Amortizable	83-70
Pequeños.	83-80
Cubas 1886.	99-20
Banco de España.	411-00
Hipotecario.	103-10
Tabacaleras.	105-00

CAMBIOS.

Londres 90 dias fecha.	25-65
París 8 dias vista.	1-90

BOLSA.

Contado.	66-75
Fin de mes.	66-75
Próximo.	67-25
Barcelona.	66-67 1/2
París.	00-00

JOYA MEDICINAL

aguas minerales naturales
DE

CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas
UNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS

Han obtenido cinco medallas de oro, cuatro diplomas de honor
AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR
AL PÚBLICO EN GENERAL.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base, de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito ó hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día, y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fijese bien e público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos os medios posibles y consulte sobre ello á los mas conocidos Médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las Farmacias y Droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87
(PLAZA DE ANTON MARTIN.)—MADRID.

Depósitos en Burgos:—Sres. G. Foronda, J. de las Herrerías, Prieto.—F. Barriocanal, José Mura, F. Llera, Andrés Alonso.—Pampliega.—D. Andres Sicilia.—Herrera del Duque.—D. José Arcayo.

DOGMA Y RAZON

REVISTA DECENAL

publicada por la Biblioteca

LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA

Con la colaboración de los Sres. Sacerdotes.

Ilmo. Sr. D. Ramon Ezenarro
Dr. D. Francisco Mateos Gago
Dr. D. Andrés Posa

Rmo. Fr. Ramon Buldú
Dr. D. Félix Sardá y Salvan
Dr. D. Zacarias Metola

Sale los días 10, 20 y 30 de cada mes

ADMINISTRACION.—Madrid: Arenal 15, librería.—Barcelona: Angeles, 14.
Precios de Suscripción: Haciendo la suscripción directamente 4 pesetas al año y 2'50 semestre en toda España é Islas adyacentes.

Por medio de correspondencia, 5 pesetas al año y 3 semestre.
Para las Colonias españolas y Extranjero, los mismos precios con el aumento correspondiente de franqueo.

REGALO: A los suscritores que anticipen el importe de un año se les remitirán gratis, á la par que la Revista, dos tomos de la Sección Castellana, de la Biblioteca La Verdadera Ciencia Española, cuyo valor es de 2'50 pesetas.

Los suscritores á dicha Biblioteca (Sección Castellana) podrán serlo de la Revista con solo el pago de 1'50 pesetas, si con él anticipan el abono de un año á la Biblioteca é hicieren la suscripción directamente en la Administración, Madrid ó Barcelona.

Para la suscripción directa, otorguense las libranzas, cartas-orden ó letras á nombre de ADMINISTRADOR de la Verdadera Ciencia Española.

Cuatro palabras

SOBRE LAS GOTAS VIRILES

No se tienen ciertamente que formular promesas ni escribir augurios sobre este acreditado específico por la razón de que tienen historia: son conocidas, probadas, han derramado bien y tienen propagandistas agradecidos y esto exime toda ponderación.

Los Médicos especialistas las recetan, corporaciones las apadrinan, la prensa las encomia y el periódico *El Proceso Médico* las dedica un número entero ¿qué más?

Sepa sin embargo el público que son un reconstituyente poderoso, analéptico de primera fuerza.

Abren el apetito siempre.

Corrigen la esterilidad.

Son grandemente estomacales.

Curan la parálisis.

La sordera, si esta es debida á la parálisis del nervio acústico; la ceguera, si reconoce por causa la parálisis del nervio optico, y el asma, si el gran simpático es asténico.

La espermatorrea la contiene siempre, la corta enseguida.

Y, en fin, cura todas las dolencias medulares, incluso la tabidez.

Se venden en todas partes, y en las principales farmacias y droguerías del orbe. Valen solo 6 pesetas, y pueden adquirirse remitiendo importe al *Internacional Gabinet*, Barcelona, quien las envía á todos los puntos certificados y franco de envío.—Para pedidos al por mayor se dirijan á la *Sociedad Española farmacéutica*, G. Formiguera y C., Tallers, 22, Barcelona.

Uso: como se ordena en las etiquetas del frasco ó su embalaje, sistema «Scott.»

Depósito en Burgos, Farmacia de D. Félix Mozo, Lain-Calvo, 20,—BURGOS.

RESTAURADOR

UNIVERSAL del

CABELLO

de la Señora

S. A. ALLEN



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias y Galesas. En Burgos Santiago Conde Espolon, 44.—

UTILES PARA AFICIONADOS y de INDUSTRIA

Las SIERRAS MECANICAS son mandos para TOENOS de todos los Sistemas. Dibujos y muestrillos para La Taracea. Herramientas de todas clases. 3 Nipl. de Honor. TAPA ALBULA con páginas y más de 500 grabados SE ENVIAN FRANCO CONTRA 6 CENT. SIERSOT, 16, r. des Gravilliers, Paris.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.



MELROSE Restaurador

favorito del

Cabello

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito: 114 Southampton Row, Londres. En Burgos Santiago Conde, Espolon 44.—

CURA DE LA GOTA Y REUMATISMO



en doce ó veinticuatro horas, con el acreditado específico de Alarcón, de Marbella, aprobado en los hospitales de Londres y varios de Europa.

Hállase de venta en todas las Farmacias y Droguerías á cinco pesetas frasco.

Unico depósito en la provincia, Farmacia de D. Valeriano Sainz Valpueda, sucesor de Foronda Larena, Burgos, Plaza Mayor, 45. Casa del especialista Alletrop House Sidney Roas—Harringay park á Hornsey.—Londres.

PREPARACION ESPIRITUAL

AL SANTÍSIMO PARTO

DE MARIA SIEMPRE VIRGEN y al bendito nacimiento de Jesús

por todo el tiempo del adviento, que empieza el último día de Noviembre y continúa por todos los veinticuatro primeros de diciembre, añadida con poesías de

D. EUGENIO DIEZ MELENDO.

Este hermoso librito consta de 16 páginas y se halla de venta en el Centro Católico, al infimo precio de 10 céntimos.

POLVO ROCHER

Lazativo, Digestivo, Depurativo, Antiglaucos, Antibilioso
Contra ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARRAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS
Gusto agradable. Lo toman con placer los Niños más difíciles, las Mujeres delicadas, los Ancianos. No irrita ni debilita el organismo como las Pildoras purgativas, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las Frutas laxativas, el Aceite de Ricino de un gusto repugnante, los Purgantes salinos: Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleída en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al día siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarrea.

PROSPECTOS GRATIS
ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS
Evitar falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

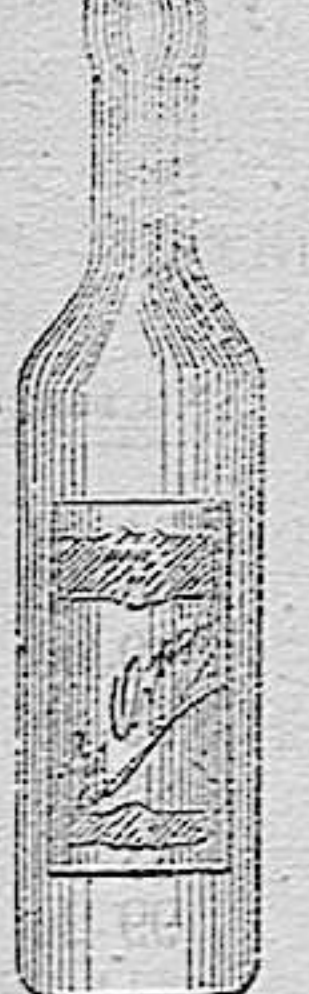
Depósito general—Barcelona: Farmacia de la Estrella, 7,—Fernando VII.

Excelencias de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, obra escrita en francés por el Padre José Galleffet de la Compañía de Jesús y traducida libremente por D. Mariano Masnou Serra, Presbitero Misionero Apostólico, holandesa 2,50.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL
MARAVILLOSO SECRETO ARABE
Cura inmejorable los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tomas en las principales Farmacias de España. Depósito: Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid
Especialista en Sífilis, Venereo, Esterilidad ó impotencia. SUS DÉBILES PILDORAS TÓNICAS - GEMITAS. curan la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Acción segura en las principales Farmacias de España á 30 reales. Farmacias de remiten por el correo. caja y se MADRID CARRETAS 39

NORMA DEL CATÓLICO la SOCIEDAD ACTUAL.
DIÁLOGOS CATEQUÍSTICOS para los católicos del siglo XIX, sobre lo que ha de creer y obrar el cristiano por A. M. DE A.
Se vende en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16, Burgos, (casa editorial), 2 tomos en rústica, 3 pesetas.

VINO DE PEPTONA



Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.
Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inspeñencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis consunción cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.
Vino de pepton y hierro.—Pepton de carne.—Pepton de leche. Chocolate de pepton.
Se preparan diariamente grandes cantidades.
ORTEGA LEON 13 MADRID.



Unico depósito en Burgos: Farmacia y Laboratorio químico del Doctor Guilarte.—Lain-Calvo 28, esquina del arco del Pilar.

SOLUCION GASES,

CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—Premiada en Exposición farmacéutico nacional.
Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomienda eficazmente como el mas poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis falta de apetito, etc. sustituyendo con ventaja á la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta Solucion, queda probado con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo mas general en España. Al por mayor señor Aviño, plaza de la Lapa 1, farmacia y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona